



**EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 4 DE DICIEMBRE DE 2009
DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA
LAGUNA, SE ACORDÓ:**

1. Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

- La creación del Centro de Estudios Interdisciplinares Latinoamericanos (CEILAM).
- La adscripción de la Universidad de La Laguna a la Red Iberoamericana de Vulcanología.
- Aprobar el Programa de Apoyo a la Investigación de la Universidad de La Laguna para el año 2010.

2. Gerencia.

- Aprobar la parte reguladora de las Bases de Ejecución del Presupuesto para el año 2010 de la Universidad de La Laguna.
- Aprobar el importe total del Presupuesto para el año 2010 de la Universidad de La Laguna, que asciende a ciento sesenta millones novecientos veintiocho mil quinientos cuarenta y nueve euros con treinta y seis céntimos de euros #160.928.549,36€#.

3. Secretaría General.

- Elevar al Claustro el Proyecto de Reforma de Estatutos de la Universidad de La Laguna.

El Secretario General

Fernando Luis Rosa González